

Ingeniero
Luis Manuel Peréz Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-681-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación
- Emisión de Respuestas de Información Pública

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 115 Hojas de Trámite
- Emisión de 38 Resoluciones
- Emisión de 27 Providencias
- Emisión de 6 Oficios
- Emisión de 2 Remisiones

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía Página
- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes

Atentamente,

CLARA
NOEMI
GONZÁLEZ
DE LEÓN

Firmado
digitalmente por
CLARA NOEMI
GONZÁLEZ DE
LEÓN

Clara Noemi González De León
DPI No. (3002814980101)

RUTH
LILIANA
RODRIGUEZ
GONZALEZ
DE AGUILAR



Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Firmado digitalmente
por LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
Fecha: 2025.12.03
12:07:04 -06'00'

Aprobado

Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
12:49:49 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero

Luis Manuel Pérez Archila

Director General de Energía

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-681-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permite presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 77 Hojas de Trámite
- Emisión de 80 Resoluciones
- Emisión de 15 Providencias
- Emisión de 7 Oficios
- Emisión de 3 Remisiones

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 4 Remisiones
- Emisión de 6 Oficios
- Emisión de 11 Providencias
- Emisión de 46 Resoluciones
- Emisión de 63 Hojas de Trámite

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación
- Emisión de Respuestas de Información Pública

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados

en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 115 Hojas de Trámite
- Emisión de 38 Resoluciones
- Emisión de 27 Providencias
- Emisión de 6 Oficios
- Emisión de 2 Remisiones

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía Página
- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes

Atentamente,

CLARA
NOEMI
GONZÁLEZ
DE LEÓN

Firmado
digitalmente por
CLARA NOEMI
GONZÁLEZ DE
LEÓN[®]

Clara Noemí González De León
DPI No. (3002814980101)

RUTH
LILIANA
RODRIGUEZ
GONZALEZ
DE AGUILAR



Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía

Firmado
digitalmente por
LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
Fecha: 2025.12.03
12:08:01 -06'00'



Aprobado
Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
12:50:13
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Clara Noemi González De León

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-681-2025** de **uno de Octubre de dos mil veinticinco (01/10/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

CLARA
NOEMI
GONZÁLEZ
DE LEÓN

Firmado
digitalmente por
CLARA NOEMI
GONZÁLEZ DE
LEÓN

Clara Noemi González De León
DPI: (3002814980101)

Factura Pequeño Contribuyente

CLARA NOEMI , GONZÁLEZ DE LEÓN

Nit Emisor: 106850164

CLARA NOEMI GONZÁLEZ DE LEÓN

9 CALLE A 36-87 COLONIA EL PARAISO 2, zona 18, GUATEMALA,
GUATEMALA

NIT Receptor: 33779938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS,
CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

4B756D4D-8106-4093-B522-A6AF5D1A0801

Serie: 4B756D4D Número de DTE: 2164670611

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 10:20:44

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 10:20:44

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/12/2025 al 31/12/2025, según contrato número MEM-681-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

CLARA NOEMI
GONZÁLEZ
DE LEÓN

Firmado
digitalmente por
CLARA NOEMI
GONZÁLEZ DE
LEÓN




Ing. Luis Manuel Pérez Arribalza
Director General de Energía



Firmado
digitalmente por
LUIS MANUEL PÉREZ
ARCHILA
Fecha: 2025.12.03
12:08:30 -06'00'

Contribuyendo juntos por Guatemala